



MINUTA DE TRABAJO DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. ADMINISTRACIÓN 2021-2024

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

Generales de Reunión de Trabajo					
Presidente:	C. Gumersindo Moya Pérez	Lugar	Salón de Cabildos		
Fecha	15 de febrero 2022	Hora:	14:00 horas	Folio:	05/02/2022
No.	Temas:				
1	Bienvenida				
2	Pase de lista y declaración de quórum legal.				
3	Aprobación del orden del día.				
4	Análisis, discusión y posterior dictamen de la revisión de la solicitud de Indemnización por la \ turnada a esta comisión por el Lic. Sergio Hernández Villa Secretario del Ayuntamiento.				
5	Asuntos Generales				
6	Clausura de sesión				
Desarrollo de la Reunión					
No.	Tema			Expositor	
1	Bienvenida			C. Gumersindo Moya Pérez	
En uso de la voz, el Presidente de la Comisión C. Gumersindo Moya Pérez, da la bienvenida a los asistentes a la presente reunión de trabajo.					
2	Pase de lista y declaración de quórum legal			C. Gumersindo Moya Pérez	

En uso de la voz, del Presidente de la Comisión, C. Gumersindo Moya Pérez, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión y el existiendo quórum legal para sesionar y declarándose validos los acuerdos que se tomen en la presente reunión.

3	Aprobación del orden del día	C. Gumersindo Moya Pérez
----------	-------------------------------------	---------------------------------

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión, C. Gumersindo Moya Pérez, da lectura al orden del día y la somete a su aprobación, una vez analizada la orden del día, los miembros de la Comisión emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes la orden del día.

5	Análisis, discusión y posterior dictamen de la revisión de la solicitud de Indemnización por la [REDACTED], turnada a esta comisión por el Lic. Sergio Hernández Villa Secretario del Ayuntamiento.	C. Gumersindo Moya Pérez
----------	--	---------------------------------

En atención al punto correspondiente, C. Gumersindo Moya Pérez, circula a los presentes la solicitud de Indemnización de la _____, para su análisis, una vez concluido dicho análisis y en virtud de distintos comentarios que se vertieron en la reunión, los integrantes de la Comisión emiten el siguiente:

A través de diversos comentarios al no existir más intervenciones los miembros de la comisión emiten el siguiente:

Dictamen.

Una vez analizado el oficio girado por la _____, hacia la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, se hace notar que la solicitante no demostró la calidad con la que ostenta por lo que es un requisito esencial para demostrar su calidad de concubina y si bien cierto procrearon una menor de nombre _____ el ahora fallecido en su momento el _____, no nombro beneficiarios como lo marca el Artículo 35. Que a la letra dice " Los beneficiarios designados por el trabajador que hubiese fallecido, tendrán derecho a percibir los salarios devengados por aquél y no cubiertos, así como las prestaciones e indemnizaciones pendientes de cubrirse, sin necesidad de juicio sucesorio". Por lo tanto solicito el carácter con que se ostenta la solicitante, en otro orden de ideas esta comisión no tiene conocimiento que haya otros beneficiarios de haberlos tendrían los mismos derechos que la menor _____, por consiguiente tendría que ser autoridad competente la _____

a los beneficios económicos del ahora finado a través de un juicio sucesorio testamentario a bienes de

Acuerdo

Como resultado del análisis a la solicitud de la _____ esta comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública ha tomado la determinación de que se haga lo conducente por parte de la solicitante en virtud de que el Municipio no cuenta con los elementos legales para atender su solicitud requerida.

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes.

Asuntos Generales

No existieron asuntos generales.

7

Clausura de la Sesión

No habiendo más asuntos que tratar de momento, se da por terminada la presente, siendo las quince horas del día quince de febrero de 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA



C. Gumerindo Moya Pérez
Presidente



C. María del Rosario Olvera Lara
Secretaria



Arq. Eva García Moya
Vocal